

Butlletí Oficial de la Província de Barcelona

Dijous, 23 de març de 2017

ANEXO. IV.

TABLAS SALARIALES DEL SECTOR DEL METAL PARA CONTRATOS REALIZADOS EN EL AÑO 2015 y 2016, SEGÚN ARTÍCULO 27.4).

GRUPO	CATEGORÍAS	Salario Convenio EUR/año	Salario Convenio EUR/mes
1	Arquitectos. Ingenieros Titulados Superiores. Licenciados	20.417	1.458,36
2	Técnicos superiores de entrada. Técnicos Industriales. (aparejadores, peritos)	14.403	1.028,79
3	Delineante Proyectista. Analista Programador. Jefes administrativos 1ª y 2ª. Jefes de taller. Contraamaestre. Maestro Industrial	14.322	1.023
4	Técnico de Organización. Analista 1ª. Delineante 1ª. Encargados	13.277	948
5	Delineante 2ª. Oficiales administrativos 1ª. Oficiales administrativos 2ª. Técnico Organización 2ª. Programador de informática. Profesionales oficio 1ª, Jefe de equipo. Profesionales oficio 1ª. Profesionales oficio 2ª	13.068	933,43
6	Almacenero. Telefonista. Auxiliares administrativos. Profesionales oficio 3ª. Especialista	11.326	809
7	Peón	10.403	743,08

ANEXO. V COMPLEMENTO "EX CATEGORIA PROFESIONAL" AÑOS 2015 Y 2016.

GRUPO	CATEGORÍA PROFESIONAL	Retribución anual en EUR	Retribución mensual en EUR
2	Técnicos Industriales	622,66	44,48
3	Delineante proyectista	98,82	7,06
3	Jefe 1ª administrativo	330,79	23,63
3	Jefe 2ª administrativo	5,31	0,38
4	Encargados	110,40	7,89
5	Oficial 1ª administrativo	289,69	20,70

ANEXO. VI.

Lista personalizada de los días de fiesta que realizará anualmente el personal hasta su jubilación.

(consultar texto original)

Barcelona, 18 de gener de 2017

El director dels Serveis Territorials a Barcelona del Departament de Treball, Afers Socials i Famílies, Eliseu Oriol Pagès